



Manos de Ayuda Social

Ayuda a personas  
necesitadas.  
Por el derecho a la  
alimentación.

# PROYECTO EMERGENCIA COVID19

## “REPARTO DE ALIMENTOS A DOMICILIO”

### INTRODUCCIÓN

---

Ante la emergencia social provocada por el confinamiento por COVID19, en la que usuarios y profesionales quedan recluidos en sus hogares, Manos de Ayuda Social se pone en marcha para ofrecer alternativas para que los usuarios estén atendidos.

El 11 de marzo de 2020 se decretó el cierre de colegios debido a la pandemia por COVID19 en la Comunidad de Madrid según el Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública.

Ese mismo día, Manos de Ayuda Social, cerró el centro de la C/ Reina de África, 10, donde se encuentra el comedor social, con el fin de la protección de la salud de nuestros usuarios y de nuestro personal para evitar posibles focos de infección.

Tres días más tarde, según el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

### ACTIVIDADES DURANTE EL CONFINAMIENTO

---

Tras la promulgación del Estado de Alarma y establecimiento del confinamiento, el equipo de trabajo social de MAS deriva a todos los usuarios a un punto de recogida de alimentos en la Fundación ALTIUS de forma temporal mientras busca otras alternativas y atiende a los usuarios de forma telefónica.

## • REPARTO DE ALIMENTOS A DOMICILIO

Finalmente, se establece un reparto de alimentos a domicilio gracias a la colaboración de los voluntarios de Securitas Direct quienes colaboran con el transporte de los mismos. Una vez a la semana, MAS, provee lotes de alimentos frescos y secos, productos básicos de aseo y droguería.

## • SERVICIO TELEFÓNICO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL

Este servicio ha continuado durante toda la cuarentena, llegando a colapsarse el servicio debido al número masivo de llamadas telefónicas solicitando información, atención social y ayuda en alimentación.

## • BENEFICIARIOS

- Usuarios del Programa de Alimentos de MAS
- Personas en riesgo de exclusión social afectadas directa o indirectamente por COVID19 (pérdida de empleo, etc.)

El número total de beneficiarios directos en este proyecto es de **172 personas**.

## OBJETIVOS

---

- Ofrecer alimento y productos básicos a todas las personas beneficiarias del centro una vez a la semana.
- Ofrecer acompañamiento social durante la cuarentena a los beneficiarios de este servicio.
- Ofrecer información social telefónica a personas que acuden a esta entidad.

## MEDIOS TÉCNICOS

---

Debido a las restricciones causadas por el confinamiento, los medios técnicos se han visto minimizados obligando a simplificar el servicio. Para este proyecto se dispone de:

- Almacén de alimentos
- Cámara refrigeradora y congeladores
- Coches de transporte de Securitas Direct



- Vehículo Isotermo
- 2 ordenadores
- 1 teléfono móvil

## RECURSOS HUMANOS

---

Debido a la cuarentena, se ha reducido la plantilla con el fin de evitar contacto.

Se dispone de 4 trabajadores de la propia entidad que realizan teletrabajo (siempre que es posible) a través del cual contactan con los usuarios, coordinan a los voluntarios, etc., así como labores de gestión y administración.

También hay mucho trabajo logístico como mantenimiento de cámaras frigoríficas, almacenes, recepción de alimentos donados, transporte de alimentos donados, preparación de los lotes de alimentos a domicilio, organización de las rutas de reparto, etc.

Se dispone también de 14 profesionales de la empresa Securitas Direct que de manera voluntaria han mostrado su interés por colaborar durante el confinamiento con el transporte de alimentos y con 5 voluntarios fijos de Manos de Ayuda Social.

## FINANCIACIÓN

---

Contamos con la colaboración de empresas y/o particulares que colaboran en la financiación de este proyecto, como Seguros Reale, Amazon España, particulares, etc.



**ASOCIACIÓN  
MANOS DE AYUDA SOCIAL**  
G-86187069

### DIRECCIÓN

CALLE REINA DE AFRICA Nº 10 B  
LOCAL 2. Buzón 24. 28018 Madrid

### CONTACTO

Tel/fax +34 913567400

### CORREO ELECTRÓNICO:

administracion@manosayudasocial.org

### SITIO WEB:

[www.manosayudasocial.org](http://www.manosayudasocial.org)

